

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5028** *FIGUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, de fecha 1 de marzo de 2010, se ha procedido a la reducción del capital social en la cifra de 99.978,00 euros, quedando fijado en la suma de 584.022,00 euros, siendo el nuevo valor nominal de las acciones de 512,30 euros y cuya finalidad es la devolución de aportaciones a los socios.

Barcelona, 1 de marzo de 2010.- La Secretario del Consejo, Gloria Caldentey Cabré.

ID: A100014851-1